

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 1 de Julio de 1911

Año II.-Núm. 64.

CARTA ABIERTA

Sr. Don M. Hernández

Mi distinguido amigo: En el momento en que me disponía á dar á la imprenta la respuesta que solicita V. de mi, en su «Carta abierta» del pasado número, llega hasta mi la noticia de que la Comisión encargada por varios vecinos del Puente, de entenderse con la Junta que ha de llevar á cabo la reedificación del barrio, ha hecho presente á esta tener en su poder una solicitud firmada por la inmensa mayoría de los vecinos del mismo, cuyo contenido mencionan.

Y pudiendo tal proposición, que no conozco, variar los términos de la cuestión planteada; no siendo posible celebrar sesión hasta mañana, por ausencia del Presidente, ausencia y enfermedad de vocales, me veo en la precisión de suspender la contestación á su correctísima carta, prometiéndole, sin embargo, que á no ser que inesperados acontecimientos hagan variar el estado de hecho y de derecho de la cuestión, han de ser satisfechas todas sus dudas y preguntas y restablecida la cuestión á sus verdaderos moldes, de que hace algun tiempo se la viene haciendo salir con insistente deseo.

Sírvase, pues, disculparme y tener paciencia unos dias más.

En tanto, ya sabe que siempre está dispuesto á atender sus indicaciones, su mejor amigo

El Director de AVANTE.

Ciudad Rodrigo 1-7-1911.

Antigüedad de la devoción al Corazón de Jesús

EN CIUDAD RODRIGO

No es nuevo en nuestro pueblo este inusitado entusiasmo, que pone en movimiento á todas las clases sociales mirobrigenses durante la novena y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. No podía ser menos; un sentimiento tan generoso y espontáneo sólo puede explicarse por causas ya de antiguo muy radicadas y metidas en la entraña misma del pueblo, y así es efectivamente. Esta devoción tiene en Ciudad Rodrigo muy hondas raíces, secas quizá, al parecer, durante mucho tiempo, por el soplo helado del excepticismo y de la impiedad, que todo lo han invadido, pero que andando el tiempo han retoñado nuevamente, al calor sobre todo de la fogosa palabra y celo infatigable de los hijos de S. Ignacio, verdaderos apóstoles y propagandistas de esta simpática y restauradora devoción.

Apenas era conocido en España el culto al Sagrado Corazón, todavía se discutian en las escuelas algunos puntos, que la malicia de los jansenistas procuraba oscurecer más y más, y ya en Ciudad Rodrigo se tributaba, con todo el esplendor de aquellos siglos de fé, culto público y solemne al Corazón de Jesús.

No tememos pecar de exagerados, si decimos que una de las primeras poblaciones de España, en que se dedicó una Iglesia al Corazón de Jesús, fué Ciudad Rodrigo, y una de las primeras imágenes, quizá la primera, que fué expuesta á la veneración pública, fué asimismo esculpida en nuestro pueblo y en él se conserva afortunadamente en la actualidad.

Era, en efecto, en 1733 cuando el P. Bernardo



Francisco de Hoyos, recibía del cielo el encargo de propagar en nuestra patria esta devoción, destinada quizá á salvarla de su total ruina, y precisamente en esa época, otro apóstol la predicaba con no menor empeño en Ciudad Rodrigo. Regía por entonces (1721-1737) los destinos de esta Diócesis, aquel prodigio de humildad, de paciencia, de mansedumbre y de sabiduría, que se llamó D. Fr. Gregorio Téllez, que miraba como el principal de sus títulos de nobleza, el contar entre sus ascendientes á parientes muy próximos de S. Pedro Alcántara y Santa Teresa de Jesús. No vamos á referir la prodigiosa vida de este virtuosísimo Prelado; diremos, sí, solamente que fué devotísimo del Corazón de Jesús, y que los últimos años de su vida, los dedicó casi exclusivamente á la practica de esta devoción y á propagarla entre sus diocesanos, y principalmente en Ciudad Rodrigo. Acaso por no dejar incompleta esta obra, renunció los arzobispados de Toledo y Santiago y la Internunciatura de España que con grandes instancias se la ofrecían, y acaso también para dedicar á ella todas sus energías, renunció asimismo la mitra de Ciudad Rodrigo en 1737, retirándose á su convento de S. Francisco, de esta Ciudad, donde acabó santamente sus días.

A esta época de su vida (1737-1740) hay que referir la construcción de la Iglesia y convento, (hoy ¡cárcel del partido!) de Religiosas Descalzas de S. Francisco. A causa de las guerras, que á principios del siglo habían asolado la comarca y convertido la Ciudad en un montón de ruinas, poco menos que cien años después la guerra de la Independencia española, andaban estas Religiosas sin casa propia, sufriendo las consiguientes incomodidades, sin contar la imposibilidad de guardar clausura rigurosa.

Fr. Gregorio, que, siendo Obispo, se admiraba de que salieran de su palacio para limosnas, construcción de templos, casas rectorales, etc., *más caudales que los que entraban en él*, halló medio, aún siendo fraile, de acudir á esa necesidad. A sus expensas se construyó de nueva planta el convento é Iglesia citados, dedicando esta al Sagrado Corazón de Jesús y mandando que se esculpiera en su fachada principal esta Imágen Sacratísima, tal como se vé en la actualidad; por cierto que, según asegura un autor de aquel tiempo, la Iglesia, y más en particular el coro, ocupa el mismo sitio en que estuvieron las casas donde vivió y murió el afortunado Obispo D. Pedro Diaz Cossio, resucitado, después de una muerte desgraciada, por intercesión de S. Francisco.

Solemnísimas fueron las fiestas, que con este motivo se celebraron en Ciudad Rodrigo: el Cabildo costeó y asistió en pleno á la Dedicación de la nueva Iglesia, acompañado de las cuatro re-

ligiones (S. Francisco, Sto. Domingo, S. Agustín y Premostratenses); cuatro oradores cantaron las excelencias de la entonces novísima devoción, distinguiéndose entre todos el canónigo magistral de esta Santa Iglesia, D. Andrés de Aguilar y Erce, Rector que había sido en el Mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca y Catedrático de Filosofía, en ella. ¡Cómo les engañaba su buen deseo, cuando auguraban que el Corazón de Jesús tendría perpétuo trono en aquel templo, y que jamás faltaría en aquel santo lugar quien cantase sus alabanzas! (El sermón del señor Aguilar y Erce, se conserva impreso en la Biblioteca de este Seminario).

Poco después bajaba al sepulcro el devotísimo señor Téllez, y para no desmentir á la hora de la muerte los ardentísimos deseos de toda la vida, mandaba, y así se hizo, que su cadáver fuera enterrado en el convento de S. Francisco, pero que su *corazón fuera arrancado del pecho* y colocado en el sepulcro que había mandado labrar en su Santa Iglesia Catedral, acompañado de algunas medallas de los Dolores de la Virgen y *una estampa del Sagrado Corazón de Jesús*.

No debió ser este un caso aislado de representación sencilla del Corazón de Jesús en Ciudad Rodrigo: hace pocos días, derribando una casa antigua en el arrabal de San Francisco, apareció un escudo muy maltratado y completamente in-conservable, cuya única figura era el Corazón de Jesús rodeado de una leyenda latina casi ilegible; en conjunto parecía más antiguo que el de la Iglesia de Franciscas Descalzas.

Así se daba culto en Ciudad Rodrigo al Corazón de Jesús, cuando en el resto de España era esta devoción cosa nueva y sólo conocida de unos cuantos varones privilegiados.



JUNCO AL CAÑON

Pues señor, decididamente, hay chascos supremos en la vida.

Cuando por amor á la verdad y á la justicia prescindí de amistades particulares cordialísimas, y me dirigí á AVANTE, para levantar mi voz de protesta contra el artículo de H. A. donde yo creí ver hasta excitaciones al desorden, sabía perfectamente á lo que me exponía; conocía perfectamente que la dialectica del insulto, era la preferida por esa dos plumas, que abusando de la hombría de bien del Director, han asaltado á *La Iberia*, y aunque por mi carácter y por mi misión me repugna toda polémica de violencia y desconsideración; al fin tengo también mi parte de materia, y procuré poner en orden mis notas y apuntaciones, rebusqué ciertas historias en mis infolios, y pluma en

mano me apercibí resignadamente á la defensa.

Gracias á Dios, todo ha sido en vano, de lo que me alegro. Quizas sea este un nuevo favor que tenga que agradecer al Director de *La Iberia*; si así fuese, desde aquí le expreso mi reconocimiento.

Yo hacía varias afirmaciones en mi artículo, afirmaciones graves, duras, con la dureza de una sinceridad.... si se quiere, horrenda, pero yo no insultaba á nadie. Yo decía que el argumento fundado en la estructura de la palabra *reconstrucción*, era un argumento chirle, y que el Sr. H. A. no había medido exactamente el alcance de esa palabra, como estaba dispuesto á demostrárselo; yo decía que en el aludido artículo, se manejaba el vocablo para involucrar los hechos; que se faltaba á la verdad y se afirmaba gratuitamente, en perjuicio de la dignidad de personas honradísimas.

Y á esto el Sr. H. A. no me contesta; vuelve sí con otro artículo en que dice que tijeretas, tijeretas y nada más que tijeretas y al final, procura hacerse la víctima, diciendo que se le calumnia. De todos modos yo saco una satisfacción de la lectura de ese artículo: el Sr. H. A. ha perdido ya algo de sus inoportunas bizarrías: y si lo de la calumnia va por mi, sepa H. A. que á mi no se me puede acusar de delito semejante, más aun, sepa H. A. que en esta misma cuestión que sostenemos, si aparte de las molestias que pueda ocasionarle la dureza de la verdad, se escapara de mi pluma, un tanto vehemente, un tanto nerviosa, (lo reconozco), alguna palabra que le pareciese ofensiva, no tiene más que hacermelo comprender, en la seguridad de que para mi, el pedir mil perdones por una culpa involuntariamente cometida, no es cosa que me humilla, es cosa que, á mis propios ojos, me honra.

Por lo demás he de confesar, que me he llevado el gran chasco. Yo salí al campo creyendo que había de habermelas con un león rampante. Pero el famoso Tartarin de la novela, salió al desierto á caza de leones, y al disparar sus flechas, fueron estas á clavarse en la animalidad humilde de un pollino: dicho sea esto último sin animo de molestar y en gracia unicamente de las buenas letras y de mi pobre inteligencia que no encuentra otro símil.

Y no he terminado aún: el Sr. H. A. tiene por lo visto un escudero, para sus altos menesteres.

A continuación de su artículo publica S. Galache un Rondel Místico á la Hostia Santa, y luego, á la vuelta, al dorso del Rondel Místico, Juan de la Iglesia (este apellido parece hospiciano) publica un artículo.... ¡cualquiera cosa....! donde, si es para mi para quien se ha escrito, se me dirigen opsesísimos insultos. Es decir, que el Rondel Místico y «Sobre la brecha» (así se titula lo de Juan de la Iglesia) forman á modo de una postal dedicada, el

anverso á Jesús Sacramentado y el reverso á... ¿mi?

Pues conste que se me llama *saltatumbas*, *figurín*, *tetasferro*, *maese Pedro*, y otras cosas muy lindas y muy bellas, y conste que las recojo, no para despreciar á su autor, yo no desprecio á nadie, ni para arrojárselas al rostro, las recojo para perdonárselas. En mi alma, hay siempre un sentimiento de honda piedad para los extraviados, para los ciegos, para los desdichados.

Así y todo, si yo fuera el defensor de la Junta, y mis artículos fueran trabajos de clientela, yo llamaría la atención de quien correspondiera sobre un parrato hasta intolerable de Juan de la Iglesia, porque aunque soy admirador de la cristiana mansedumbre, entiendo que la mansedumbre es una cosa y otra cosa es.... otra cosa. Jesucristo con ser la misma Caridad, blandió las disciplinas contra los profanadores del templo. Pero eso allá ellos; que yo no defiendo más que una idea que me parece hermosa, grande, salvadora, y si por encamarla, resulta de mis artículos, la Junta defendida, conste que no me pesa, y que lo tengo á grande honor.

Y ya que esa seña *de la Iglesia* copia palabras de León XIII que no entiende ó no quiere entender, séame á mí permitido copiar, mejor dicho, citar: ¡harto escándalo se está dando! otras del mismo Pontífice en perfecta armonía con las que él copia en su artículo, pero más oportunas, más *ad casum* y más, sin posible vuelta de hoja.

En primer lugar, estoy de acuerdo con Juan de la Iglesia, pero añadiendo, á esas palabras que cita estas otras que no pueden ocultarse *sub directione et regimine legitimi Doctoris*.

A este proposito le recomiendo todas las cartas y encíclicas de todos los Sumos Pontífices, el Derecho canónico íntegro, y muy especialmente la carta de León XIII «*ad Archiep. Turonensem*» en aquellas palabras «*minime tolerandum esse, etc.*», la del mismo León XIII «*ad Episcopos Piedemontanos*» donde dice «*Sacerdotibus univ-ersis hoc firmum sanctumque esto, nihil in actione omni á disciplinæ regula, rectoque ordine discedere, etc.*» y si quiere más ese señor *de la Iglesia*, le recomiendo también el Concilio Cesar-augustano en su regla trece, la sapientísima sentencia «*Admonendi sunt subditi*» de San Gregorio Magno; las palabras aquellas del Apóstol en su carta á los Hebreos «*In disciplina perseverate..... Quod si extra disciplinam estis, cuius participes facti sunt omnes; ergo adulteri et non filii estis,*» y si aun quiere más el tal señor, avíseme porque si «*Sobre la brecha*» abierta por mi primer cañonazo, está el señor *de la Iglesia*, junto al cañón y con la mecha en la mano, está aquí también

JUAN DE LA ERMITA.



!Otra como la de los pesebres!

¡U peor! Porque al fin y al cabo los pesebres, buenos ó malos, caros ó baratos, altos ó bajos, anchos ó estrechos, tarde ó temprano, se hicieron; y aunque es verdad que al día siguiente de darlos por terminados, se llevaron, sin que los estrenaran los caballos para cuyo servicio personal é intransferible se habían hecho, lo cierto es, repito, que se concluyeron, y ahí están á nuestra disposición. Bien es verdad, que del cuero nos salieron las correas, porque supongo yo que aquellas pesetas tan ricas que se emplearon en aquellos pesebres tan desgraciados, no caerían llovidas del cielo, sino que serían de las que nos sacan á los españoles de entre las uñas con tanto dolor de nuestro corazón y tanta y tan ruidosa protesta de nuestro estómago. Pero, en fin, eso allá ellos; nosotros lo damos de una manera absoluta é incondicional y no tenemos por qué averiguar en qué se emplea: en esto de los pagos sucederá lo mismo, que dicen que sucede con las limosnas: una vez que se sueltan las perras, Santa Rita, Rita.

Esto de ahora es mucho más gracioso y mucho más español. No sé si se habrán enterado los mirobrigenses de que se estaban haciendo obras de restauración en el Claustro de nuestra Catedral. Por si no lo saben, se lo digo ahora; sí, señor, aunque parezca mentira, se estaban gastando unas pesetillas del presupuesto de la nación en restaurar, bien ó mal, que en eso no me meto, tan valiosa joya artística. Sabrán también, que en estos últimos días, en vista sin duda de la imposibilidad de defender al desgraciado monumento de las injurias de los hombres y de los rayos de la tierra, alguna de las personas caritativas que en eso intervienen, había conseguido ó mandado que se pusieran los medios para ver de defenderlo siquiera de los rayos del cielo, y al efecto estaba concluido el costoso andamiaje, como habrán visto todos los mirobrigenses, porque eso bien á la vista está. En una palabra; que desde hace algún tiempo se trabajaba en la Catedral con una actividad inusitada; daba gusto entrar allí: parecía aquello Bilbao ó Bruselas. Cualquiera diría que se iban á tragar la osa..... cuando de repente ¡zás!; cuando menos se podía creer, en el preciso momento en que era más peligroso suspender las obras del Claustro por ser mayores las probabilidades de que se vinera abajo, cuando estaba concluido el andamiaje para la colocación del para-rayos en la linterna, ¡zás! digo, se suspenden las obras por haberse *agotado el presupuesto*, y ahí queda eso; ahí queda el precioso Claus-

tro en grave riesgo de arruinarse y ahí queda el feísimo andamio pregonando lo que són las obras oficiales en España. Y así estarán acaso hasta el año que viene, en que se presupueste otro puñado de pesetas para proseguir las obras. ¡Pero miren V.V. que es discurrir!: el día menos pensado van á reventar sabiendo. Al más desgachado peón de albañil se le ocurriría echar antes la cuenta de lo que iba á costar la obra, y, si no tenía bastante dinero, dejarlo para mejor ocasión, pues hasta la misma Sagrada Escritura se rie de los que principian una obra y tienen que dejarla á medias por falta de guita. Pues, no señor; en las obras oficiales no se hace así. ¿Que hay tres pesetas y diez y seis céntimos de fondos? Pues se trabaja hasta *agotar* las tres pesetas con los céntimos de pico, ni más ni menos. ¿Que acaso sea peligroso abrir una obra, que no se puede concluir? No importa; el caso es trabajar hasta *agotar el presupuesto*. ¿Que hubiera sido mejor dar por terminada la obra, por este año, al concluir el lienzo de Occidente del Claustro, y no empezar la de otro, para dejarla apenas principiada, con grandes probabilidades de causar la ruina del edificio? Claro que sí; pero ¿qué íbamos á hacer con las pesetillas que quedaban hasta *agotar el presupuesto*?

¿Que es una vergüenza y una ridiculez construir el andamio para colocar un para-rayos y tener que dejar el andamio hecho sin colocar el para-rayos? Sin duda; pero no daba más de sí el presupuesto..... ¿Pues por qué empezaron V.V., si sabían que no habían de poder concluir? Porque había que *agotar el presupuesto*. Y si en este medio tiempo se pudren las maderas ó se lleva la trampa el andamiaje, lo volvemos á construir el año que viene, y *si ese año se agota también el presupuesto* antes de concluirse la obra, hacemos lo mismo al año siguiente, y si además el dichoso andamio causa, que bien podría ser, la ruina de la linterna, y el Claustro se derrumba, por dejarlo, como lo dejamos ¿qué le hemos de hacer? son exigencias del presupuesto.

La verdad es, que si en toda España se hace con el presupuesto lo que aquí con las dos ó tres migajas, que, por casualidad, nos han tocado del banquete nacional..... aviados estamos.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

El Mitin en Jai-Alai y el Congreso Eucarístico

Con numerosa concurrencia, se celebró en dicho espacioso frontón, el domingo último, el mitin organizado por la conjunción republicano-so-

cialista, para protestar contra la guerra de Marruecos.

Por el reconocido talento de algunos de los oradores que tomaron parte en esta protesta, el acto indudablemente fué de verdadera importancia, pues la labor que en él se hizo, con los elocuentes discursos pronunciados por hombres de indiscutible autoridad política y social, algún fruto se obtendría llegado el caso.

No he de discutir la razón ó sinrazón de los argumentos que emplearon estos señores, para propagar el odio á la guerra, pues ni me creo con títulos para ello, ni considero necesaria esta propaganda. ¡Qué pueblo desea una guerra caprichosa en estos tiempos! Lo que sí creo es que tales mitins, son perjudiciales para la nación, porque entre la aparente corrección y respetos empleados en los discursos, se adivina la tendencia á provocar la indisciplina social, como desgraciadamente sucedió en Barcelona, en Julio de 1909 y hubiera sucedido en Madrid, sin las enérgicas medidas que urgentemente se tomaron. ¡Quién sabe si al otro lado del estrecho, llegó también en los primeros días de la campaña, algo de aquellas perniciosas propagandas!

Es indudable que España, no quiere románticas aventuras belicosas, como dijo Pérez Galdós; que el recuerdo del barranco del Lobo, entristece, según Manuel Carande; que los hijos del pueblo, no deben defender lo que no conocen ni pueden amar, según Salvatella; que la guerra por romanticismo, no puede ser el ideal del Ejército, como expuso Menéndez Pallarés; que no se debe ir á la guerra, si no se cuenta con el apoyo de la opinión, según manifestó Rodrigo Soriano; que tenemos el compromiso de abandonar las posiciones conquistadas, lo mismo que en el año 60, según agregó Melquiades Alvarez; que en cuatrocientos años, no hemos sabido hacer en nuestras posesiones de Africa, más que presidios, según Azcárate, y que la guerra cuesta grandes sacrificios y sobre todo, la vida de los ciudadanos, como diríamos todos sin ser Pablo Iglesias, etc., etc.

Pero, ¿es que estos señores, prescindiendo de que los tratados secretos, sobre nuestra acción en Marruecos, estén bien ó mal hechos para nosotros; de que los marroquies puedan atentar contra el honor de España, cosa muy dentro de su caracter; de que podamos ir á una guerra violando la Conferencia de Algeciras, si otros hacen lo mismo; no reconocen nuestro mayor derecho á intervenir por muchísimas razones, en los asuntos de Marruecos, cuando nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos, se nos adelantan con razón ó sin ella para ser los únicos mangoneadores del desquiciado Imperio, haciéndose due-

ños con su influencia pacifista ó armada, que para el caso es lo mismo, de regiones que por compromiso, por interés comercial y por honor tenemos la obligación de defender?

Sin duda, estos propagandistas verían con buenos ojos, cómo quedaba reducida nuestra influencia comercial y política á los antiguos y estrechos límites de Ceuta y Melilla, mientras otra nación cualquiera llegara en su expansión á establecer destacamentos á dos kilómetros de nuestro campo exterior, como hoy ya sucede en Alcazar-Quibir. Habría que oír los discursos que entonces se pronunciarían.

Además, esa oratoria amañada, bien pudo emplearse hace pocos días en el Parlamento, en donde se hace propaganda y se habla de muy distinta manera que en un frontón.

Como es muy natural, tratándose de la conjunción republicano-socialista, casi todos los oradores hicieron también sus alusiones en contra del Congreso Eucarístico internacional que acaba de celebrarse. Así se demuestra la tolerancia de la libertad para toda clase de ideas, que ellos son los primeros en pedir, aunque también es cierto que sin provocación de nadie, algunos congresistas se permitieron proferir en sus actos oficiales públicos y privados, vivas que fueron censurados y rechazados por los demás.

Dicho Congreso, ha resultado de una brillantez y suntuosidad no imaginables, que honran muy mucho á España y sobre todo á Madrid, pues á parte de estos insignificantes incidentes, nada extraños, por ser muchos los cientos de miles de congresistas que han concurrido, todos los actos se han celebrado con el mayor orden y en la procesión no ha ocurrido ningún incidente de importancia.

P.-P.

30 Junio 1911.



La playa de Figueira da Foz

Por la Alcaldía Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento y defiriendo á los ruegos del Presidente de la Cámara municipal de Figueira da Foz, se nos interesa la inserción de una alocución al pueblo español, participando la tranquilidad que en Portugal reina despues de la implantación del nuevo régimen, y proclamando las excelencias de la playa de aquella bella población y las comodidades que esta atesora.

Mucho sentimos que el tamaño excesivo de tan hermoso documento, nos vede su inserción íntegra, aun cuando poco podíamos hacer en beneficio de la hermosa Figueira, por la sencillísima

razón de que predicáramos á convencidos, ya que todos nuestros suscriptores, son asíduos concurrentes á aquellas hermosas playas y admiradores éntusiastas de su bellezas.

Para este año anúncianse grandes y extraordinarias rebajas de trenes, que combinados con los festejos que prepara la Ciudad, harán de Figueira una de las playas más concurridas de la Península entera y la más elegante de todo Portugal



NOTICIAS

Hemos saludado en esta: de paso para Madrid, á doña Petronila Godinez de Ojesto, con sus hijos don Luis Gutierrez y Sra. y sus preciosos nietos; al joven Fernando Torres Peralta; al capitán de infantería don Enrique Pata y distinguida Sra.; á don Joaquín Giménez; y don Isidro Risueño.

Han llegado á esta Ciudad, en la que se proponen pasar larga temporada, doña Consuelo Casariego, y nuestro particular amigo don Jesús Hernández Delgado.

En el día de San Pedro, fiesta onomástica de sus padres, tomaron primera comunión, la niña, Gloria Dorado Lázaro, hija de nuestro buen amigo don Pedro Dorado Cascón, y Paz, Esperanza y Gloria, hija y nietas, respectivamente, del no menos amigo don Pedro García Losada.

El día 29 del último pasado mes, se celebraron con gran solemnidad los cultos en honor de Jesús Sacramentado, en la Iglesia parroquial de San Isidoro.

Los Altares estaban adornados con mucho gusto, y el orador, don Paulino Galán Muñoz, en periodos brillantes, ensalzó las grandezas y misericordias del Altísimo.

Todo resultó brillante: enhorabuena al Sr. Cura de la Parroquia y Mayordomo de la Iglesia.

Se ha repartido con verdadera profusión un anuncio de la Sociedad Hidro-eléctrica del Agua fijando los precios de las luces de diferentes intensidades que suministra y el domicilio de sus nuevas oficinas en esta Ciudad, Rua del Sol, número 16. Lo mismo han hecho, fijando los mismos precios, las empresas «Eléctra-Moretón» y «La Concha.»

Han mejorado un tanto en sus respectivas dolencias doña María Josefa Ruano y don Antonio Posadas. En cambio se encuentra enferma de algún cuidado, la preciosísima niña Emilita Sanz, hi-

ja del capitán de infantería don Miguel Sanz de la Garza.

Con el esplendor y entusiasmo de siempre, que seguramente será superado por el de la fiesta y procesión de mañana, está celebrándose en la hermosa Capilla de Cerralbo la novena del Sagrado Corazón de Jesús. El orador, R. P. Nagore de la siempre ínclita Compañía, ha sabido apoderarse desde el primer momento de su numeroso auditorio, más numeroso cada día, conforme ha ido extendiéndose la noticia de sus envidiables dotes oratorias. Sus vastos conocimientos, su conocimiento sobre todo de las virtudes que resplandecen en el Corazón de Jesús, y más todavía su conocimiento de las flaquezas y miserias del corazón humano, unido á su facilidad asombrosa, á su voz clara y persuasiva, á sus maneras expeditas y desembarazadas, encajan perfectamente en nuestro modo de ser, en nuestros gustos y aficiones, de nuestro modo de ver las cosas. Así que hoy, todos los que le hemos oído, opinamos y sentimos como opina y siente el sabio y habilidoso Jesuita. La fiesta y procesión de mañana, prometen ser una solemne manifestación de los sentimientos cristianos del pueblo mirobrigense.

Algunos vecinos del Arrabal de S. Francisco, suplican por nuestro conducto al Sr. Alcalde, que mande poner, ahora que estan baratas, dos luces en los dos ángulos de «La Florida» por la parte que mira á dicho Arrabal. Sólo así se podrán evitar *ciertas cosas, etc., etc.*

Han regresado de Madrid, después de asistir al Congreso Eucarístico, nuestro Ilmo. Prelado, acompañado del Provisor S. Marsal, y los presbíteros don Andrés G. de la Cruz y don Saturnino Moro Palos.

Ha salido para la dehesa de «Zarzosillo» don Isidro Bayón, acompañado de su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar á don José Cilleros Rodríguez, canónigo de la Colegiata de Alicante.



Lecturas para las niñas

En la última feria, habeis tenido ocasión de ver al rey del tatuaje, como se anunciaba un hombre que se exhibió en una caseta, por espacio de unos cuantos dias. Y la verdad, que es una hermosa obra de arte, á juzgar por el fotograbado de los anuncios. No cabe duda de que, bajo la

gran profusión de los dibujos, desaparece la desnudez y la pintura ó tatuaje suple la falta del vestido.

Como sois un *poquitín curiosas*, mis queridísimas niñas, os diré que se llama tatuar, á las figuras grabadas y pintadas en la piel del cuerpo humano. Los contornos del dibujo, se hacen arañando la epidermis con un palito sin punta y también señalándolos por medio de puntos; por tratamiento, se introduce el color en la piel y queda tan permanente que no se borra jamás. Los australianos usan otro procedimiento para tatuar, que consiste en producir heridas superficiales en un orden determinado, resultando el dibujo de la combinación de las diferentes cicatrices, más ó menos blanquecinas.

Este interesante adorno, lleva en sí, la señal de los principios más toscos del lenguaje, entre los pueblos incultos. También la pintura del cuerpo humano constituye la primera manifestación del arte en general y particularmente del dibujo.

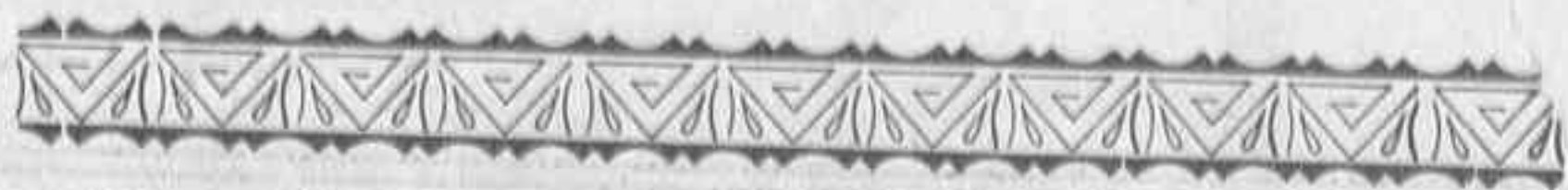
Muchos jefes, hacen tatuar sus mazas y sus cuerpos y los hábiles dibujantes eligen siempre para este fin, los acontecimientos más dignos de mención y que quieren poner de relieve acerca de la vida de dichos jefes.

El tatuaje se practica entre los groenlandios y los habitantes de la Tierra del Fuego, en Africa, Indochina y muy especialmente en las islas del Pacífico y la Nueva Zelanda: los maoris, adornan su cara, con graciosas curvas, que en nada alteran su belleza.

La costumbre del tatuaje está tan generalizada, que muchos trabajadores, marineros y presidiarios europeos, se hacengrabar, en los brazos y pecho, nombres de personas y simbólicas figuras, á pesar de que con esta operación se sufre el mayor de los tormentos conocidos.

Hace algunos años, que la prensa de varias naciones, se ocupó bastante, de un albanés que llamaba la atención de todos, por lo artísticamente con que tenía tatuado su piel, con infinito número de figuras de diferentes y raros animales, grabados indeleblemente, con color azul; estando prisionero, con otros marineros, fueron tatuados primorosamente, sin duda, para solemnizar algún extraordinario sacrificio; sus compañeros murieron de la dolorosa operación, y él que pudo escapar con vida, le quedó grabada en su cuerpo, con caracteres tan permanentes, aquella interesante página de su historia.

Sarinata.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

Francisco Vicente Martín.—Oliva Perancho Pérez.—María Remedios Sánchez Olivares.—Juana Turiel Sánchez.—Angel Alcalá Gómez.

DEFUNCIONES:

Felicidad Iglesias, de cudocarditis.—Constantino Calvo Moreno, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS:

Isidoro Sánchez Sastre, con Dorotea Benito Iglesias.



CULTOS

DÍA 2 DE JULIO.—Dominica 4.^a después de Pentecostés. La Visitación de Nuestra Señora.

La Misa y oficio divino, son de la Visitación, con rito doble de 2.^a y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las ocho y media y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana á las siete celebrará nuestro Rvdmo. Prelado la Misa de comunión general.

A las diez, Misa solemne con sermón á cargo de don Antonio Estévez: por la tarde á las seis y media, el ejercicio de la novena como en los días anteriores y una vez terminado se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las ocho y media.



Abanicos y Sombrillas

LO MÁS NUEVO Y MÁS ELEGANTE

Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.



MERCADOS

DÍA 27 DE JUNIO

	Pesetas	Cts
Trigo candeal, fanega.....	10	
» barbilla »	9	50
Centeno »	8	
Cebada »	6	50
Algarrobas »	7	
Guisantes »	8	
Garbanzos »	17	
Habas »	8	50
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

CALZADO DE LA FÁBRICA VERA HERMANOS,
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
→ DE ←
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

ÉXITO SIN PRECEDENTES
lo ha alcanzado la
LOTION ¡EUREKA!



MEDALLA DE ORO-Exposición Internacional de Higiene de Milán-1909

Detiene rápidamente la caída del cabello. Lo conserva abundante y sedoso con el brillo de la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda caspa ó impureza haciendo renacer el cabello donde hay calvicie. Al iniciarse la salida del cabello dá sorprendentes resultados.

PERFUME DELICADO

Precio del frasco grande... Ptas. 6
» » » pequeño... » 4

GRAN NOVEDAD
Higiene - Limpieza - Belleza
Economía - Lujo - Comodidad



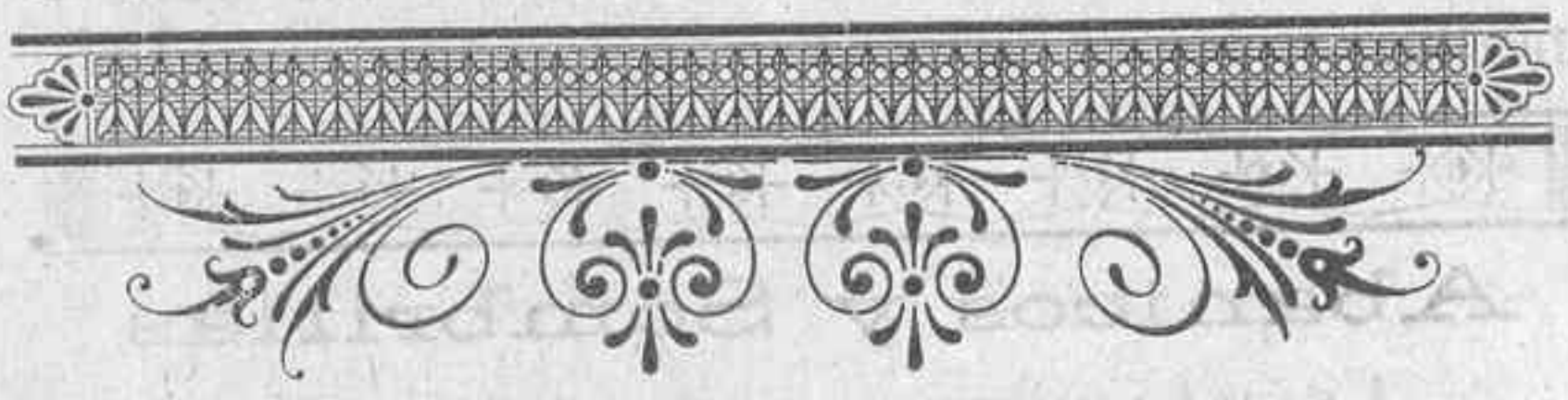
EL BAÑO MÁS
Higiénico y agradable
se obtiene con los

Cepillos Rociadores **KNICKERBOCKER**
(Patentados)

No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo

Catálogo ilustrado á quien lo solicite. **VENDIDOS POR A. BIDÓN-CHANAL Y CIA. S. EN C. Rosellón, 228, BARCELONA.**

En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10



"L' Assicuratrice Italiana": MILÁN

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía.. L. 11.274,944,99
Siniestros pagados... L. 28.820,627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, número 17.

Representantes en todas las provincias.
Subdirección Regional, en Madrid: Hortaleza, número 18, 1.º, derecha.

Ciudad Rodrigo: D. Julián Hervalejo, S. Juan, 24.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.



"Nueva Funeraria"
PLAZA MAYOR, 10
Imprenta de **ENRIQUE CUADRADO**
Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE
Cajas ó féretros á precios sin competencia.
CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA para el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos, (libra).